

Conservatorio Oficial de Música de Cáceres



Concurso de sintonías “Música al habla”

El COM “Hermanos Berzosa” de Cáceres convoca un concurso para la creación de una sintonía que acompañe a su radio “Música al habla”.

BASES

1. Podrán participar cualquier alumno/a del Conservatorio Oficial de Música “Hermanos Berzosa” de Cáceres.
2. El concurso de sintonías consiste en la selección de una **sintonía o tema musical** o melodía coherente a partir de un claro y conciso **motivo musical** de tres a siete notas aproximadamente, con entidad propia y fácil de memorizar y que sirva de identidad sonora de marca, es decir, que se pueda utilizar como logo sonoro aislado e independiente a modo de icono sonoro de la emisora. El motivo musical tiene que servir de base para componer la sintonía original que ha de ir **armonizada con cifrado**.
3. La sintonías pueden ser compuestas por uno o varios autores que pueden presentar una o varias sintonías con un lema o pseudónimo con el fin de preservar la identidad de forma anónima hasta la selección final.
4. Los trabajos se entregarán en dos sobres cerrados:
 - Sobre 1: Que incluya la sintonía o sintonías armonizadas con un bajo cifrado barroco o con cifrado americano, donde aparezca un lema o pseudónimo tanto en la partitura como en el sobre.
 - Sobre 2: Con el mismo lema o pseudónimo en el sobre y en su interior ha de incluir los datos del autor o autores de la sintonía o sintonías. Nombre, apellidos y teléfonos de contacto.
5. Los trabajos se entregarán en la Secretaría del Conservatorio de 9.00 a 14.00 horas previa cita telefónica.
6. El plazo para entregar los trabajos será hasta el **15 de abril a las 14.00** horas.
7. Habrá un premio único con una dotación de 150 € en material musical.
8. El jurado estará formado por la coordinadora del Proyecto de RadioEdu en el centro, un miembro del equipo directivo, un profesor especialista en Armonía y Fundamentos de Composición, un miembro del AMPA del conservatorio y otro docente perteneciente al Claustro de profesores.
9. El fallo será publicado en la página web y en el facebook del Conservatorio.
10. Todos los derechos de la sintonía ganadora quedarán en propiedad del Conservatorio Oficial de Música de Cáceres.
11. Los trabajos no premiados serán devueltos previa solicitud de los participantes, en un plazo de 15 días desde la publicación del fallo, pasado este plazo los no reclamados serán destruidos
12. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de estas bases, siendo el fallo del jurado inapelable. La interpretación de las bases será competencia exclusiva del jurado.